



Ministerio de Transporte
Argentina

Argentina unida

Administración General de Puertos

"Conectividad Fluvial: Hidrovías y Puertos Interiores" 24.05



Administración
General de Puertos

Administración General de Puertos.



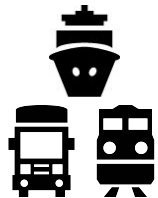
Somos un organismo federal dependiente del Ministerio de Transporte.



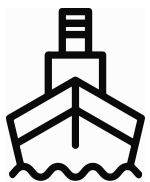
Administramos al único puerto nacional que mueve el 62% de la carga contenedorizada del país.



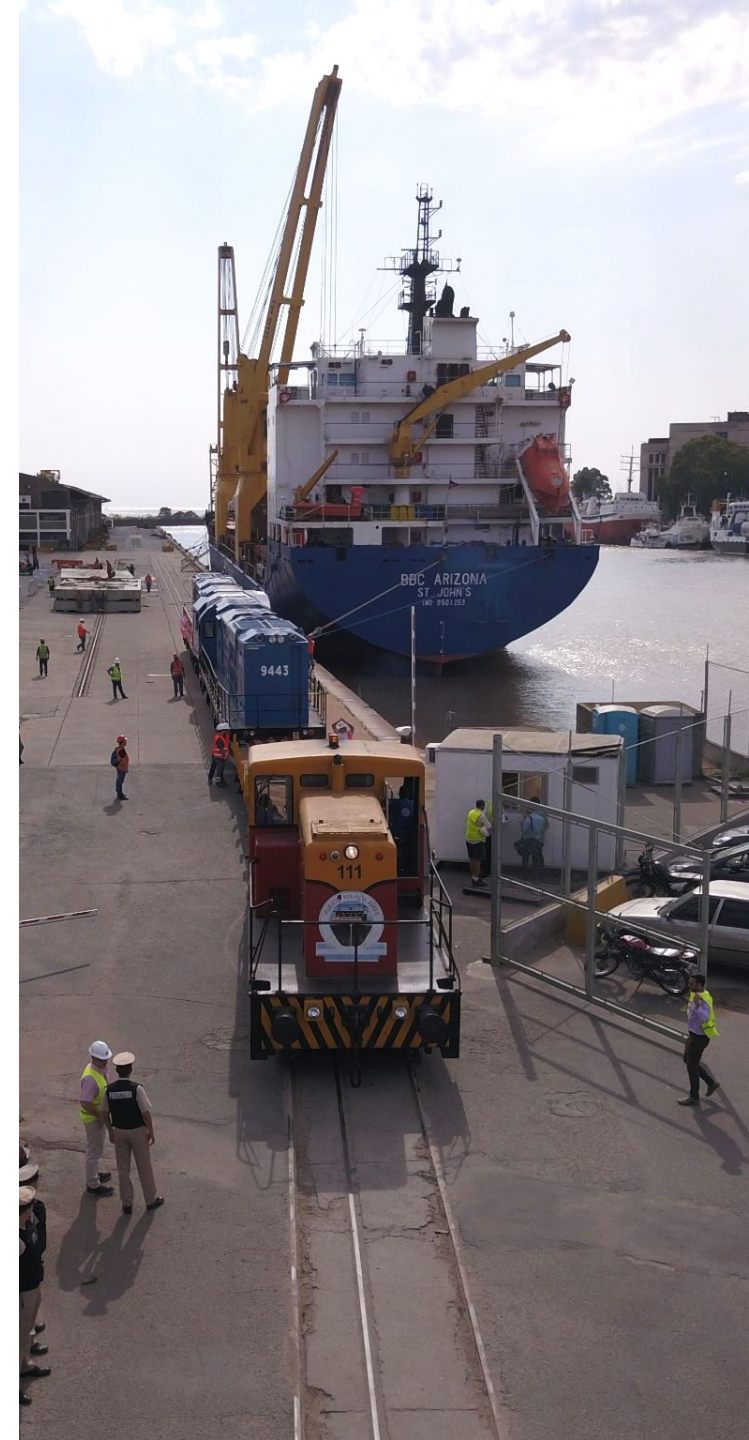
Asistimos en distintos proyectos y obras a puertos de todo el país



Brindamos conectividad fluvio marítima, terrestre y ferroviaria a las cargas de la Argentina.

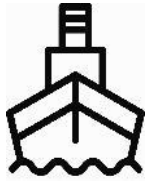


Tenemos la administración y el mantenimiento del sistema de señalización y tareas de dragado de la Vía Navegable Troncal.



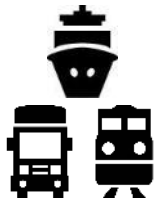
Ejes de gestión.

Estamos asumiendo nuevos compromisos y proyectos, incorporando una mirada más federal para lograr una nueva política portuaria más eficiente e inclusiva con todos los puertos del país. Para lograr esto, vamos a trabajar en:



Puertos

Continuaremos aportando para mejorar la infraestructura portuaria en todo el país y generando nuevas áreas logísticas, mientras impulsamos el comercio exterior argentino fomentando la competitividad y el desarrollo de las economías regionales.



Logística

Profundizamos la integración del multimodalismo a nivel federal, para mejorar la eficiencia en el transporte de carga que llega a los puertos por agua, trenes y camiones, con el objetivo de bajar los costos y disminuir los tiempos operativos.



Navegabilidad

Administramos la Vía Navegable Troncal, a la vez que avanzamos con la licitación del Canal Madgalena para conectar el sistema fluvial argentino con el sistema marítimo.



Infraestructura

Nuestros equipos técnicos prestarán asistencia y asesoramiento en el desarrollo de nuevas obras portuarias y marítimas con terminales y organismos nacionales en todo el país.

Nuestra historia.

1536

Don Pedro de Mendoza crea el Puerto de Nuestra Señora Santa María del Buen Ayre, que más adelante fue destruido

1580

Juan de Garay funda otro puerto sobre el cual crearía la actual ciudad de Buenos Aires, y funcionaria de manera ininterrumpida

1810

Mariano Moreno ordena balizar la boca del Riachuelo, reparar los muelles y canalizar

1855

Se crea el Muelle de Pasajeros

1889

El vicepresidente Carlos Pellegrini inaugura la primera dársena de Puerto Buenos Aires.

1919

Se inauguran las 5 dársenas del Puerto Nuevo, diseñado por Eduardo Madero

1956

Se crea AGP

1979

Ley 22.080 política portuaria nacional

1987

AGP se transforma en Sociedad del Estado

1992

Ley de puertos: Se propone disolución de la AGP y la desregularización de la actividad portuaria

1994

Contratos de concesión de terminales 1 a 6

2003

Se elimina el estado en liquidación de AGP

Agrupación de las terminales 1, 2 y 3

2015

Nueva concesión Terminal 5

2020

Extensión de las concesiones

2021

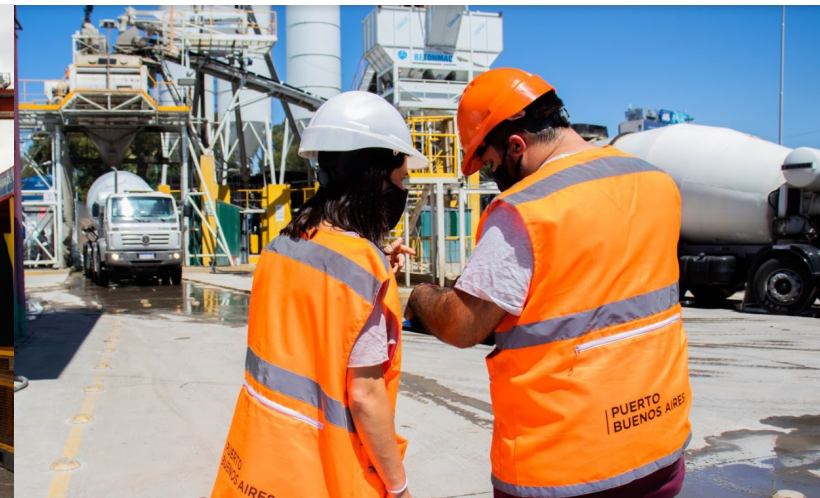
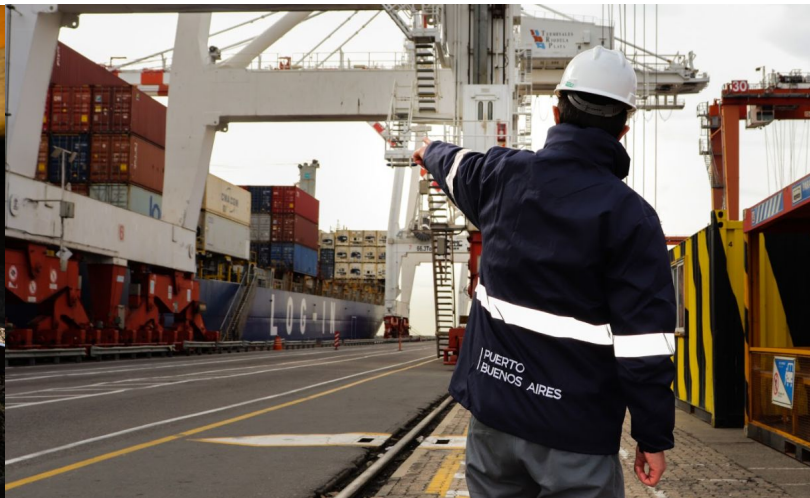
Federalización de AGP: inicia el proceso de gestión de la Vía Navegable Troncal



Compromiso y capacidad.



El compromiso de nuestros trabajadores y trabajadoras es nuestro valor agregado, ya que además de profesionalismo y capacitación, contamos con el conocimiento y la experiencia que nos permite asistir en distintos proyectos y obras, incorporando una mirada cada vez más federal.





Vía Navegable Troncal de los ríos Paraná y de La Plata- 2022

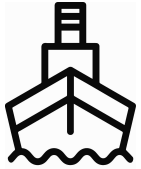








Vía Navegable Troncal de los ríos Paraná y de La Plata.



Es la autopista fluvial

por la que se traslada el 80% del volumen del comercio exterior argentino.



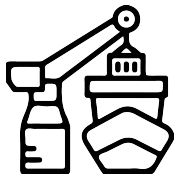
Su infraestructura permite bajar costos logísticos

compensando así la distancia que tiene nuestro país con sus principales compradores.



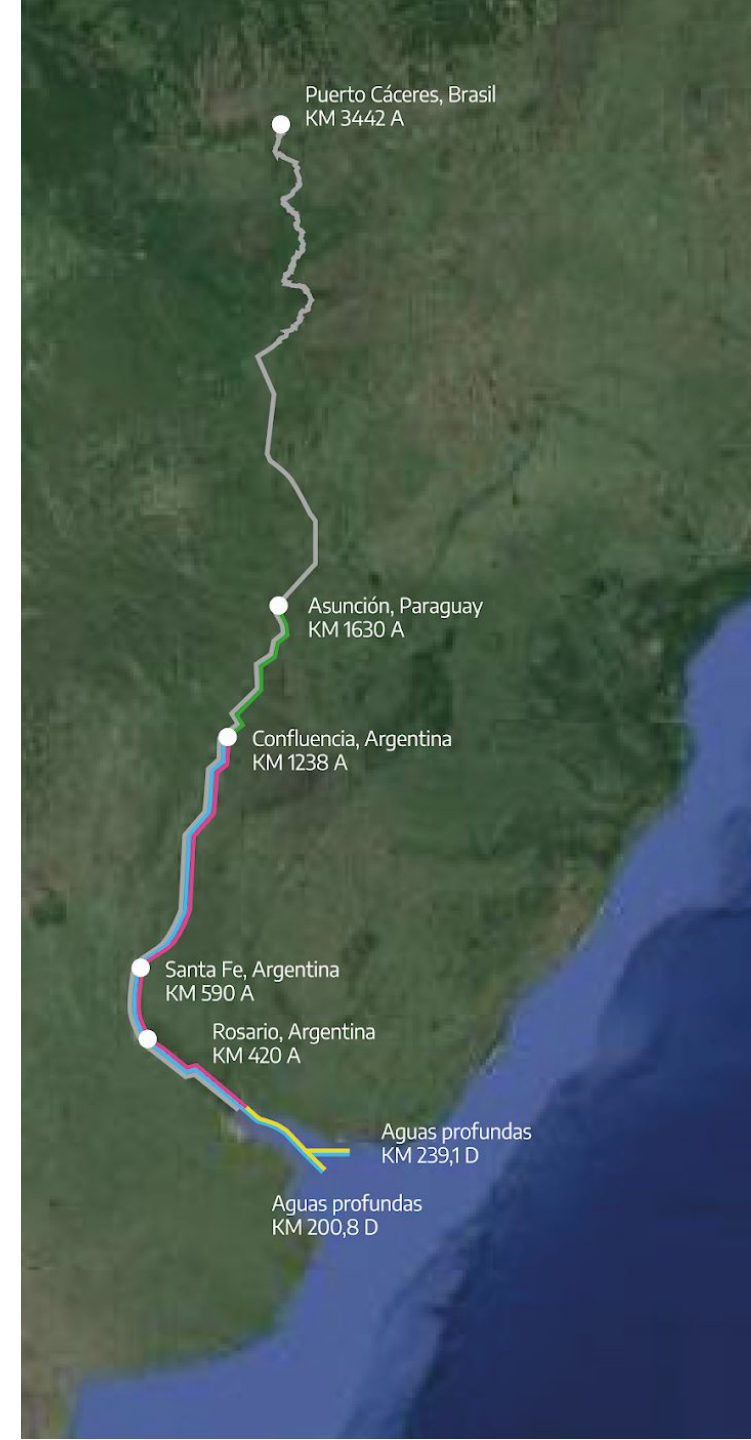
Permite el acceso

de buques ultramarinos a la zona de producción.



Potencia la eficiencia logística

con una impronta federal orientada al desarrollo productivo.



Vía Navegable Troncal: su importancia.

Una de las obras de infraestructura más importantes del país y factor clave para el comercio exterior.

**Circularon
4.407 buques**

buques Panamax
o de mayor envergadura y
cruceros

55%
son cerealeros

el resto son
portacontenedores,
tanqueros, gaseros,
cruceros y
portarodantes

75% buques

que operan en el país
utilizan esta vía

el 80%

del volumen del comercio
exterior argentino

comercio exterior



**100 millones
de toneladas**

más 24 millones de cabotaje



1,6 millones
de TEU



750 mil
vehículos exportados



391 mil
pasajeros en cruceros
turísticos



Vía Navegable Troncal de los ríos Paraná y de La Plata.



Tramo gestión estatal AGP S.E.



Referencias

■ Tramo gestión estatal AGP S.E.

A Ascendente

D Descendente

El rol de la AGP.

Nuestros equipos técnicos están capacitados para trabajar en diferentes proyectos y obras con una mirada federal. Nuestra administración se encarga de:



Gestionar la Vía Navegable Troncal con un criterio eficiente e integral,
cobrando el peaje por el mantenimiento y la señalización.



Garantizar las tareas de dragado y balizamiento
y supervisar las condiciones de la vía mediante controles hidrométricos



Aportar nueva y mejor información
sobre el comercio exterior argentino.

La gestión estatal en la Vía Navegable Troncal: Dragado.

Recibimos la misión de tener una gestión eficiente y federal.

- El servicio no se detuvo en ningún momento.
- En el año 2022, AGP dragó un total de 14 millones de metros cúbicos aproximadamente.



La gestión estatal en la Vía Navegable Troncal: Balizamiento.

Recibimos la misión de tener una gestión eficiente y federal

- Desde la toma del servicio por parte del Estado, se intervinieron más de 7.134 señales (cambios de boyas, linternas, limpieza, carteles, equipos de fondeo, cuerpos muertos, etc.).
-



La gestión estatal en la Vía Navegable Troncal: Hidrometrías.

Recibimos la misión de tener una gestión eficiente y federal

- AGP presta el servicio de relevamiento hidrométrico con personal propio, contando con más de 50 profesionales especializados.

- La información actualizada en tiempo real está publicada en el sitio web de AGP, aportando un sistema moderno y más eficiente para la navegación.

- Se amplió la red de Hidrómetros, de 37 a 51, sumando equipos en el Río Paraguay y en el Alto Paraná.



La gestión estatal en la Vía Navegable Troncal: Peajes.

Recibimos la misión de tener una gestión eficiente y federal

- Personal propio de la Administración General de Puertos realiza la facturación y el cobro del peaje.
- La gestión pública equilibró rápidamente el sistema, pagando a los proveedores sin ningún tipo de demoras.
- En el año 2022, se facturó por US\$211,6 millones.
- Los gastos ascendieron a US\$173,4 millones.
- El excedente en estos primeros ocho meses es del orden de los US\$38 millones.

Más y mejor infraestructura.

Reinvertimos el excedente en mejoras estratégicas.

- Implementamos el Sistema de Monitoreo de la VNT (SiMon) para incorporar tecnología a la gestión de la navegación.

- Nuevas boyas con luces leds, conexión wifi, paneles solares y mejoras ambientales.

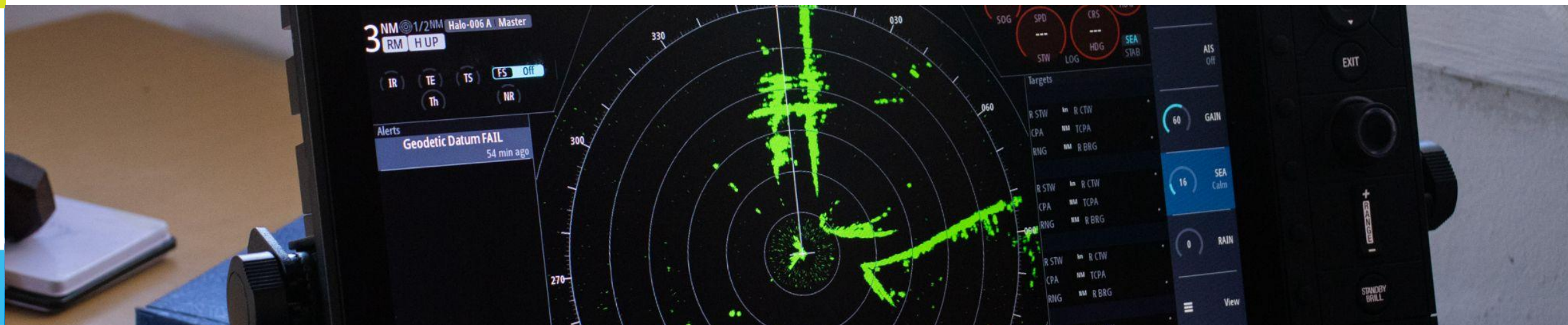
- Adquisición y renovación de distintos elementos de balizamiento y relevamiento hidrométrico.



SiMon: hacia un uso inteligente del río.

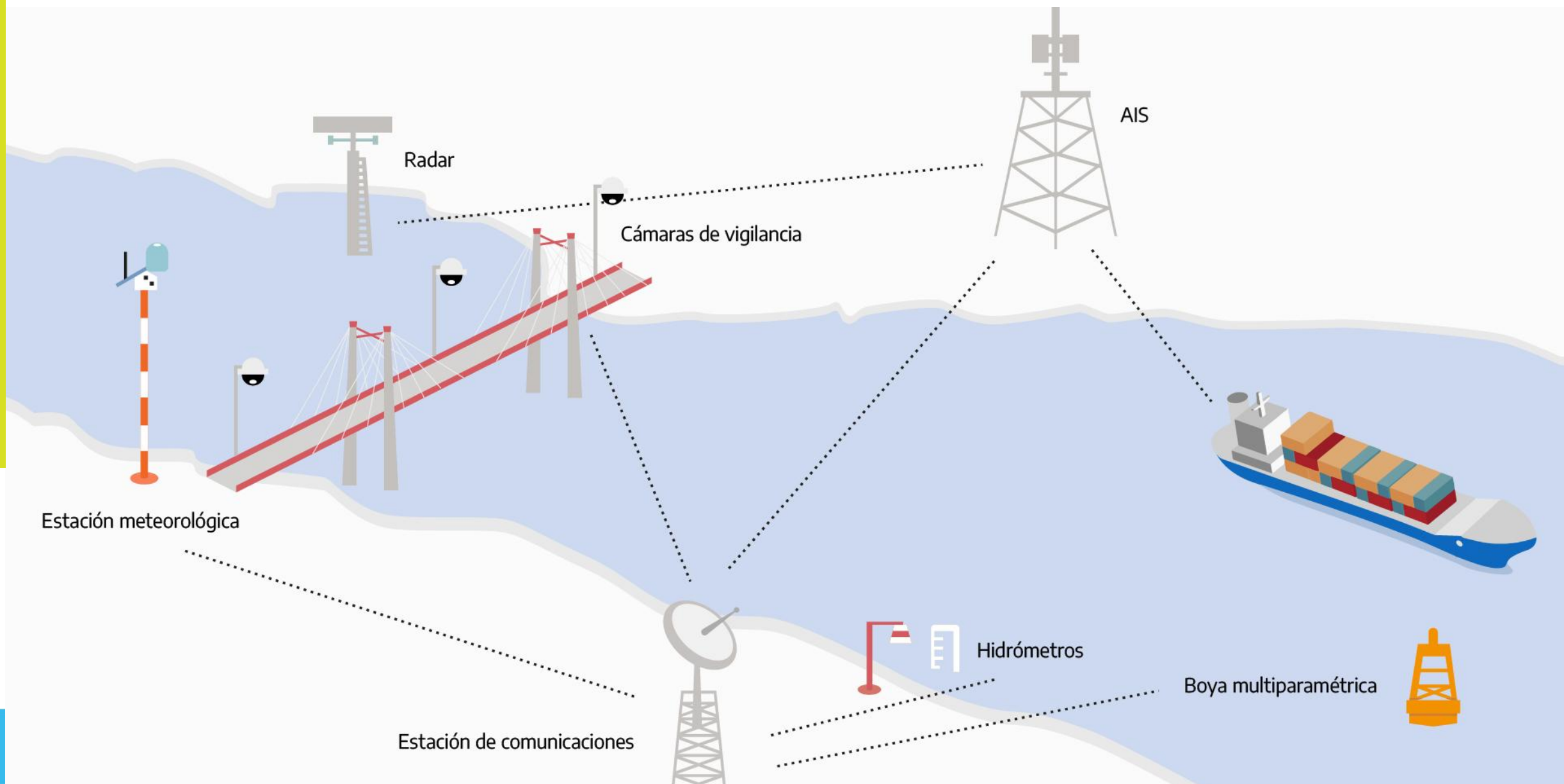
Por primera vez, se digitalizará el sistema de la VNT.

- Es la base de un manejo inteligente del río, con la instalación de tecnología que permite mejoras en etapas.
- Se instalaron estaciones de registro y transmisión de datos a lo largo de la VNT
- Lectores hídricos para medir la calidad del agua y el estado de las boyas, así como un sistema de imágenes para poder realizar los distintos procedimientos necesarios para optimizar la gestión del tráfico.





SiMon: Puntos Remotos



SiMon: hacia un uso inteligente del río.

Mejoras para la seguridad de la navegación.

- El monitoreo digital permite detectar al instante el estado en zonas clave, radas de espera y accesos y salidas de la VNT, facilitando la información al usuario.

- La base de datos está disponible para otros organismos del Estado, quienes podrán acceder a la misma libremente.

- También podrán efectuar consultas los usuarios y distintos actores privados.

